

En ausencia de cambios, en 30 años habría tantos pensionistas como afiliados

AFI avisa que llevar la edad de jubilación a los 67 años no salvará el sistema

Un estudio de AFI sostiene que el sistema público de pensiones entrará en déficit dentro de diez años, y para mediados de siglo acumulará una deuda similar al PIB. Para evitarlo, sugieren prolongar la vida laboral y el periodo de cálculo de la pensión.

MARCOS EZQUERRA *Madrid*

El actual sistema público de pensiones no es sostenible, y ni siquiera lo sería elevando en dos años la edad de jubilación, principal objeto de debate al respecto en las últimas semanas. Fernando Azpeitia y José A. Herce, de Analistas Financieros Internacionales, señalan en un estudio integrado en la monografía publicada ayer por Funcas que las proyecciones demográficas exigen un cambio profundo. Según explican, el sistema entraría en déficit en 2020, el fondo de reserva de la Seguridad Social se habría consumido ocho años después y, en 2050, sumaría una deuda similar al PIB. Cabe imaginar las

potenciales tensiones de los mercados y sus efectos sobre las pensiones, que ya se han congelado para 2011.

La base de esos tenebrosos pronósticos es sencilla: según las proyecciones del INE, la tasa de dependencia (población mayor de 65 años partida por la población en edad de trabajar) pasará del actual 23,2% al 54,7% a mediados de siglo. En ausencia de cambios, entonces habrá

un afiliado por cada pensión (1,05), frente a los 2,11 vigentes. El problema no se solucionaría con fuertes aumentos de productividad y PIB, pues generarían incrementos salariales y, en consecuencia, de las propias pensiones. En cambio, tanto el sistema público de salud como el de dependencia serían sostenibles en su configuración actual, "porque suelen ser en especie" y, por tanto no crecen del mismo modo que la riqueza.

Pero tampoco una aceleración de nacimientos o inmigración resolvería el puzle, pues la mayor esperanza de vida afectaría también a los nuevos entrantes y, "tarde o temprano, se reproducirían las perspectivas, incluso empeoradas por el mayor volumen de pensionistas futuros".

LA FRASE

“Para revertir las perspectivas futuras, la prolongación de la vida laboral debería ser mucho mayor de dos años”

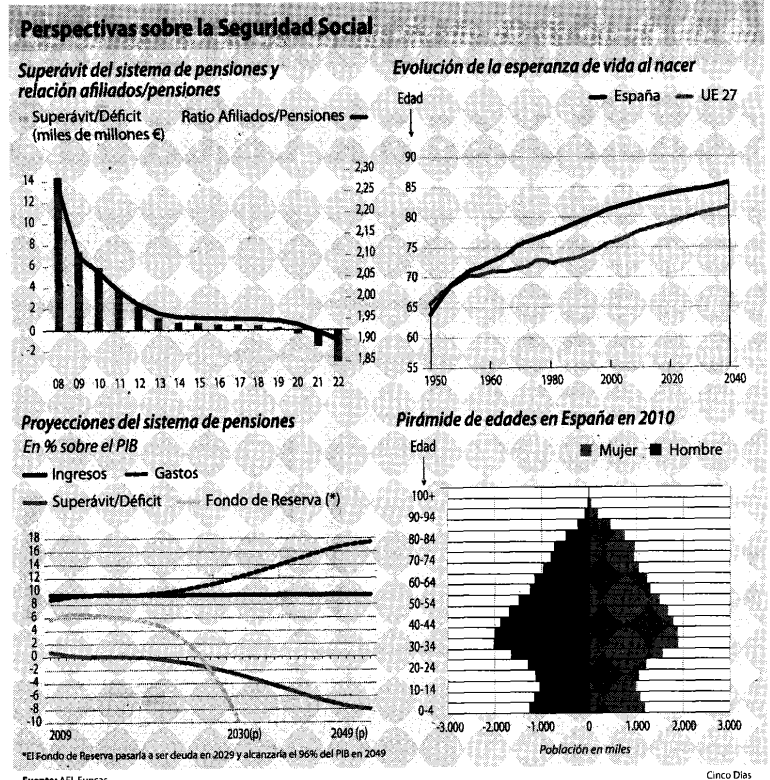
JOSÉ ANTONIO HERCE
Socio de AFI

Percepción actual

Los autores tildan el actual sistema de "generoso", porque, en valor actual, los individuos reciben más de lo que aportan, al calcularse la pensión en base a sus últimos años de cotización. "Eso solo puede traducirse en una insuficiencia financiera estructural". Para evitar el déficit a mediados de siglo cabrían dos posibilidades

iniciales: por un lado, recortar hasta la mitad la pensión media que correspondería según la proyección de base; por el otro, elevar la cotización media sobre los salarios, desde el actual 28,3% hasta el 52,1%. Ambas opciones son, respectivamente, excesivamente gravosas para los pensionistas y los trabajadores.

Por eliminación, surge entonces la opción ya esbozada por el Gobierno, con-



LAS CIFRAS

- 96%** es el volumen de deuda en términos de PIB que alcanzaría el sistema de pensiones, sin cambios, a mediados de siglo.
- 2020** es el año en el que el sistema actual de pensiones entraría en déficit estructural.
- 52%** es el tipo de cotización mínimo que se requeriría en 2049 para mantener los ingresos ante los crecientes gastos.

sistente en diferir la edad de jubilación desde los 65 hasta los 67 años. Los analistas de AFI creen imprescindible obrar en esa dirección, porque de una tacada se lograría elevar los ingresos por cotizaciones y reducir las pensiones totales. Pero advierten de que, para revertir por

Los autores sugieren un seguro de capitalización

completo las perspectivas en materia de gastos e ingresos, la prolongación de la vida laboral debería superar los dos años. Siendo ello complejo, sugieren medidas complementarias, como alargar el periodo de cómputo de las pensiones hasta abarcar toda la vida laboral. "Se trata de lograr una mayor proporcionalidad entre las pensiones a percibir y el esfuerzo de cotización", justifican.

Los autores destacan que la barrera del retiro de los 65 años, fijada hace más de un siglo, en absoluto significa hoy lo que entonces. De hecho, las pensiones públicas se concibieron "para asegurar la gran vejez, ante el fallo de mercado que ocasiona la elevada longevidad que afecta a todos los potenciales beneficiarios".

Por eso, proponen una reforma más profunda, que combine un seguro de capitalización individual que cubra las pensiones hasta una edad que pase a considerarse "gran vejez" (por ejemplo, los 85 años), y a partir de esta pase a funcionar el sistema público, de modo que este "recupere su finalidad original".